

Al contestar cite este número



Radicado No:

202631000000147771

Medellin, 25 de agosto de 2026

Usuario

ANÓNIMO

Asunto: Respuesta a queja relacionada con solicitud de almacenamiento de soportes de Evaluación del Desempeño Laboral (EDL)

En atención a la queja radicada bajo el No. **1765190515**, mediante la cual se manifiesta inconformidad por la instrucción impartida a los servidores públicos de la Regional Antioquia consistente en almacenar en OneDrive los soportes de las actividades relacionadas con la Evaluación del Desempeño Laboral (EDL), argumentando presunta duplicidad de información, sobrecarga documental y posibles afectaciones al sistema institucional, esta Dirección Regional se permite informar lo siguiente:

La solicitud de organización y almacenamiento de soportes en un repositorio institucional en la nube obedece a necesidades de gestión documental, trazabilidad, disponibilidad de la información y fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y verificación de los compromisos laborales concertados dentro del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral.

La medida no tiene como finalidad generar duplicidad innecesaria de información ni incrementar las cargas administrativas de los servidores públicos, sino garantizar

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

que los soportes relevantes para la evaluación permanezcan disponibles de manera centralizada, segura y accesible para los distintos actores que intervienen en el proceso, dentro de las competencias que les corresponden. Asimismo, busca mitigar riesgos asociados a pérdida de información, cambios de dependencia, novedades administrativas o restricciones de acceso que puedan surgir durante la vigencia evaluada.

Respecto a la observación relacionada con que los jefes inmediatos pueden acceder a los espacios de SharePoint utilizados por los servidores públicos, es importante señalar que los diferentes repositorios institucionales cumplen finalidades distintas. Mientras algunos espacios de trabajo facilitan la gestión cotidiana de documentos y actividades, el repositorio definido para los soportes de EDL busca consolidar la información que servirá de evidencia formal dentro del proceso de evaluación, facilitando su consulta, conservación y trazabilidad.

Frente a la preocupación sobre una eventual afectación de la capacidad tecnológica o saturación de los sistemas institucionales, la Dirección Regional precisa que la infraestructura tecnológica empleada corresponde a herramientas corporativas autorizadas por la Entidad y administradas bajo los lineamientos institucionales de tecnologías de la información. No obstante, la observación presentada será puesta en conocimiento de las áreas competentes para que, dentro de sus funciones de administración y gobierno de tecnologías digitales, evalúen las oportunidades de mejora que contribuyan a optimizar los procesos y racionalizar el almacenamiento de información.

De igual forma, se reconoce la importancia de implementar este tipo de requerimientos con una adecuada planeación y comunicación a los servidores públicos. Por tal razón, se revisarán los mecanismos de divulgación y los tiempos definidos para futuras solicitudes documentales, procurando que éstos permitan a los funcionarios atender los requerimientos institucionales de manera oportuna y sin generar afectaciones innecesarias en su dinámica laboral.

Finalmente, la Dirección Regional Antioquia agradece las observaciones formuladas, las cuales constituyen un insumo valioso para el mejoramiento continuo de los procesos institucionales y para el fortalecimiento de las estrategias de gestión de la información al interior de la Entidad.



OLGA ELPIDIA ZAPATA CORREA

Directora (E) Regional Antioquia ICBF

Proyectó: Ricardo Adolfo Orduz Landazábal – Profesional Universitario Dirección Regional

